

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "CARTONERA ANDINA S.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "CARTONERA ANDINA S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de septiembre de 1987, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por la Señorita Intendente de Compañias de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Salto, mediante Resolución No.87-2-1-1-05621 del 16 NOV. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 2.129 L.I. el 26 de noviembre de 1987.
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Vicente Wong Naranjo, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.187'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.250'000.000,00.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.44'052.000,00; por Compensación de Créditos, la suma de S/.9'112.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/.133'836.000,00.
5. NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: ingeniero Julian Tanca Campozano, Ecuaguineos C. Ltda., Reybarpac, Rey Banano del Pacífico C.A., Diego Mosquera Pesantes, Wognar Inmobiliaria C.A., y, doctor César Palacios García.
6. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular, dirá: El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en doscientas cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al doscientos cincuenta mil inclusive. Guayaquil, noviembre 30 de 1987

cnt.

*M. Miguel Martínez Dávalos*

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
OFICINA DE GUAYAQUIL

*cm*

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....